

El Pleno de la Junta Municipal Delicias, en su sesión celebrada el día 14 de junio de 2018, adoptó, entre otros, el siguiente ACUERDO:

Primero.- Ratificar las propuestas definitivas del proceso de Presupuestos Participativos 2018-2019, valoradas como viables por los servicios municipales, para el Distrito de Delicias.

Segundo.- Dar cuenta de este acuerdo a la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto para su publicación en la Plataforma de Gobierno Abierto; así como al Secretario/a de la Mesa de Presupuestos Participativos para su conocimiento.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

I.C. de Zaragoza, a 15 de junio de 2018.

LA CONCEJAL - PRESIDENTE

Arantza Gracia Moreno



OFICINA TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y  
GOBIERNO ABIERTO.-